

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
No. 010374771-3

APellidos y Nombres
ANDRADE ALTAMIRANO
LUIS ANIBAL

Lugar de Nacimiento
TUNGURAHUA
AMBATO
SAN FRANCISCO

Fecha de Nacimiento 1980-06-12
Nacionalidad ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

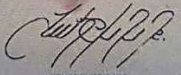
E4343I2242

APellidos y Nombres del Padre
ANDRADE SOLIS LUIS ANIBAL

APellidos y Nombres de la Madre
ALTAMIRANO PEREZ BLANCA CECILIA

Lugar y Fecha de Expedición
AMBATO
2020-01-27

Fecha de Expiración
2030-01-27



DIRECCIÓN GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO

000002452

CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
13 DE ABRIL DE 2025 - SEGUNDA VUELTA

ANDRADE ALTAMIRANO LUIS
ANIBAL

N° 10525509

PROVINCIA: TUNGURAHUA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: AMBATO

PARROQUIA: SAN FRANCISCO

ZONA:

JUNTA No. 0001 MASCULINO



CC N°: 0103747713



CNE
ELECCIONES
GENERALES
2025

CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LA
SEGUNDA VUELTA DE LAS ELECCIONES GENERALES 2025

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será
sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo
279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.



F. PRESIDENTE/A DE LA JRV

REP/10M/2025-JRV

Apellidos y nombres ANDRADE ALTAMIRANO LUIS ANIBAL		Número RUC 0103747713001
Estado ACTIVO	Régimen GENERAL	Artesano No registra
Fecha de registro 08/11/2005	Fecha de actualización 10/06/2024	
Inicio de actividades 08/11/2005	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 3 / TUNGURAHUA / AMBATO		Obligado a llevar contabilidad NO
Tipo PERSONAS NATURALES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: TUNGURAHUA **Cantón:** AMBATO **Parroquia:** HUACHI CHICO

Dirección

Calle: RIO COSANGA **Número:** SW 01-80 **Intersección:** ENTRE RIO PAPALLACTA Y RIO PAYAMINO **Referencia:** SECTOR MUNICIPIO DE AMBATO - HUACHI CHICO

Medios de contacto

Email: ingluisandrade@yahoo.es **Teléfono domicilio:** 032423075 **Celular:** 0983239651

Actividades económicas

- F42202001 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA: CENTRALES ELÉCTRICAS, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMUNICACIONES; OBRAS AUXILIARES EN ZONAS URBANAS.
- M71102201 - ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO.
- N77301501 - ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL SIN OPERADORES: CAMIONES GRÚA, ANDAMIOS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO, SIN MONTAJE NI DESMANTELAMIENTO, A CORTO PLAZO.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1723489571956540
Fecha y hora de emisión: 12 de agosto de 2024 14:06
Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



Sistema Oficial de Contratación



Pública

REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

Una vez revisado los documentos presentados, certifico, que **Andrade Altamirano Luis Anibal** con RUC número **0103747713001**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos, por lo tanto queda **HABILITADO** en el Registro Único de Proveedores, RUP.

Nombre Comercial:

Datos de la Persona

Nombre Completo Luis Anibal Andrade Altamirano

RUC 0103747713001

CATEGORIA : Micro 0-300000

Forma parte de la EPS ☐ Si ☒ No

Dirección Principal:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: SAN FRANCISCO Transversal: TOMAS SEVILLA Calle: PRIMERA IMPRENTA Numero: 10-12 Edificio: Página Web: Correo Electrónico: ingluisandrade@yahoo.es Teléfono(s):

Bienes, Obras o Servicios Suministrados

Código	Producto
52111	EDIFICIOS RESIDENCIALES DE UNA O DOS VIVIENDAS
53121	EDIFICIOS INDUSTRIALES
53129	OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
53211	CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS), CALLES, CAMINOS
53262	CONSTRUCCIONES DE CENTRALES GENERADORAS
53269	OTRAS CONSTRUCCIONES PARA LA MANUFACTURA
53270	INSTALACIONES AL AIRE LIBRE PARA DEPORTES Y ESPARCIMIENTO
53290	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
54111	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE UNA O DOS VIVIENDAS
54112	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE TRES O MAS VIVIENDAS
54121	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES
54122	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES
54129	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
54210	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS), CALLES CAMINOS, VIAS FERREAS Y PISTAS DE ATERRIZAJE EN AEROPUERTOS

54220	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE PUENTES, CARRETERAS ELEVADAS, TUNELES Y SUBTERRANEOS
54230	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE PUERTOS, VIAS DE NAVEGACION REPRESAS, Y OTRAS OBRAS HIDRAULICAS Y DE IRRIGACION
54241	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE TUBERIAS DE GRAN LONGITUD
54242	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE LINEAS DE COMUNICACION Y DE ENERGIA (CABLES) DE LARGA DISTANCIA.
54251	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE TUBERIAS URBANAS
54252	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION PARA CABLES Y OBRAS AFINES URBANOS
54260	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE MINAS Y PLANTAS INDUSTRIALES
54270	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE INSTALACIONES AL AIRE LIBRE PARA DEPORTES Y ESPARCIMIENTO
54320	SERVICIOS DE RELLENO Y DESMONTE DE TERRENOS
54330	SERVICIOS DE EXCAVACION Y MOVIMIENTO DE TIERRAS
54400	MONTAJE E INSTALACION DE CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS
54530	SERVICIOS DE TECHADO E IMPERMEABILIZACION DE TECHOS
54540	SERVICIOS DE TRABAJOS CON HORMIGON
54550	SERVICIOS DE INSTALACION DE ESTRUCTURAS DE ACERO
54590	OTROS SERVICIOS DE CONSTRUCCION COMERCIAL ESPECIALIZADOS
54611	SERVICIOS DE INSTALACION DE CABLES Y OTROS DISPOSITIVOS ELECTRICOS
54622	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE DESAGUES
54699	OTROS SERVICIOS DE INSTALACION N.C.P.
54740	SERVICIOS DE COLOCACION DE AZULEJOS Y BALDOSAS
54790	OTROS SERVICIOS DE ACABADO Y FINALIZACION DE EDIFICIOS
54800	SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION O DEMOLICION DE EDIFICIOS O PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL CON OPERARIOS
83311	SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA PARA EDIFICIOS
83312	SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83321	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS EN RELACION CON LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS
83322	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS EN RELACION CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83323	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS EN RELACION CON LA CONSTRUCCION DE PLANTAS Y PROCESOS INDUSTRIALES
83329	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS EN RELACION CON LA CONSTRUCCION DE OTROS PROYECTOS
83342	SERVICIOS DE DISENO DE INGENIERIA PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83343	SERVICIOS DE DISENO DE INGENIERIA PARA PLANTAS Y PROCESOS INDUSTRIALES
83351	SERVICIOS DE INGENIERIA DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCION Y DE INSTALACION DE EDIFICIOS
83352	SERVICIOS DE INGENIERIA DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCION Y DE INSTALACION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83392	OTROS SERVICIOS DE INGENIERIA PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83393	OTROS SERVICIOS DE INGENIERIA PARA PLANTAS Y PROCESOS INDUSTRIALES
83990	TODOS LOS DEMAS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS N.C.P.

El presente documento ha sido generado a través del Sistema Oficial de Contratación del Estado, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el mismo

Responsable: luisandrade

Quito, 04/09/2019

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que ANDRADE ALTAMIRANO LUIS ANIBAL, con documento de identificación número 0103747713, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: ANDRADE ALTAMIRANO LUIS ANIBAL
Número de documento de identificación: 0103747713
Nacionalidad: Ecuador
Género: MASCULINO

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1010-06-662779
Institución de origen	UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
Institución que reconoce	
Título	INGENIERO CIVIL
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2006-02-03
Observaciones	

OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento del registro. Para mayor información sobre las instituciones acreditadas en el Ecuador, ingresar a <https://infoeducacionsuperior.gob.ec/>
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución del sistema educación superior que suscribió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:
www.educacionsuperior.gob.ec

Alexandra Navarrete Fuertes
Directora de Registro de Títulos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



0103747713

GENERADO: 04/09/2019 6.19 PM



Firmado electrónicamente por:
**LUIS ANIBAL ANDRADE
ALTAMIRANO**

Validar únicamente con FIRMAREC

Ubicación: Whymper E7-37 y Alpallana • Código Postal: 170518 / Quito - Ecuador • Teléfono: 593-2 3934-300
www.educacionsuperior.gob.ec

ING CIVIL ANDRADE ALTAMIRANO LUIS ANIBAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2024

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES 64,343.77

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO 7,000.00

BANCOS 3,000.00

INVERSIONES POLIZAS 4,000.00

ACTIVO EXIGIBLE 54,343.77

CLIENTES cuentas por cobrar 17,000.00

Credito Tributario IVA 19,775.60

Credito tributario IR 17,568.17

ACTIVO REALIZABLE 3,000.00

Inventario de Obras en construcción 3,000.00

ACTIVOS NO CORRIENTES 62,685.00

ACTIVOS FIJOS 62,685.00

Terrenos 40,000.00

Maquinaria y Equipo 4,000.00

Equipo de computación y software 5,000.00

Vehículos 21,000.00

(-)Dep. acumulada propiedad planta y equipo - 7,315.00

TOTAL ACTIVO 127,028.77

PASIVO

PASIVO CORRIENTE 15,200.00

PASIVO FINANCIERO 12,000.00

Proveedores Cuentas por pagar 12,000.00

OTRAS CUENTAS POR PAGAR 3,200.00

Cuentas por pagar Varios 3,200.00

TOTAL PASIVO 15,200.00

PATRIMONIO 111,828.77

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO 127,028.77



Firmado electrónicamente por:
**LUIS ANIBAL ANDRADE
ALTAMIRANO**
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Luis Andrade
RUC:0103747713001



Firmado electrónicamente por:
**LEONARDO DANILLO
TOALOMBO TENECOTA**
Validar únicamente con FirmaEC

CONTADOR
ING. CPA LEONARDO TOALOMBO
CI. 1804158473
Nº REG. 1010-13-1240375

INDICES FINANCIEROS
ING CIVIL ANDRADE ALTAMIRANO LUIS ANIBAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2024

INDICE DE SOLVENCIA

INDICE DE SOLVENCIA	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$
---------------------	---

INDICE DE SOLVENCIA	$\frac{64,343.77}{15,200.00}$
---------------------	-------------------------------

INDICE DE SOLVENCIA : 4.23

INDICE DE ENDEUDAMIENTO (PATRIMONIAL)

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO}}$
-------------------------	---

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{15,200.00}{111,828.77}$
-------------------------	--------------------------------

INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0.14

INDICE ESTRUCTURAL

INDICE ESTRUCTURAL	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$
--------------------	---

INDICE ESTRUCTURAL	$\frac{111,828.77}{127,028.77}$
--------------------	---------------------------------

INDICE ESTRUCTURAL: 0.88



Firmado electrónicamente por:
**LUIS ANIBAL ANDRADE
ALTAMIRANO**
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Luis Andrade
RUC:0103747713001



Firmado electrónicamente por:
**LEONARDO DANILO
TOALOMBO TENECOTA**
Validar únicamente con FirmaEC

CONTADOR
ING. CPA LEONARDO TOALOMBO
CI. 1804158473
Nº REG. 1010-13-1240375



Firmado electrónicamente por:
**LUIS ANIBAL ANDRADE
ALTAMIRANO**
Validar únicamente con FirmaEC



LA REPUBLICA DEL ECUADOR
en su Nombre y por Autoridad de la Ley
LA UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
a través de
LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

Confiere el Título de

Ingeniero Civil

A / Señor **Luis Anibal Andrade Altamirano**
Por haber cumplido con los requisitos legales y reglamentarios,
en tal virtud se le reconocerán los honores, derechos y
privilegios correspondientes al ejercicio profesional.

Ambato, a 10 de Junio del 2005

DECANO

ING. M.Sc. JORGE LEON

SECRETARIO DE LA FACULTAD

LCDA. MARTHA G. DE VELASCO

REFRENDADO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

RECTOR

ING. M.Sc. LUIS AMOROSO M.

SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

AS. MIRIAM VITERI S.

Ambato, a 30 de enero del 2006

Folio No. 1008-24152 del Libro de Grados

Ambato, 16 de enero 2023

Certificado

Exido el presente certificado al Ing. LUIS ANIBAL ANDRADE ALTAMIRANO., Cedula de Identidad 010374771-3 en su calidad de **Diseñador Estructural**, del proyecto de CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCION DEL MERCADO SAN JUAN DE LA CIUDAD DE PILLARO

Periodo: OCTUBRE 2010 A JULIO 2011

Monto del proyecto: \$ 78.968,70 USD

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, facultando al interesado el uso del presente certificado como creyera conveniente.

Atentamente,




.....
MIEMBRO COMISION
Ing. Marco Ibarra


.....
ADMINISTRADOR CONTRATO
Arq. Rodrigo Améneiz



Ambato, Agosto del 2012

CERTIFICADO

Yo Ing. Alberto Guillermo Escobar Oñate. Con número de cédula 180294218-3 y **CONSULTOR DE LOS ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCION DEL MERCADO SAN JUAN DE LA CIUDAD DE PILLARO**, Certifico que el Sr. Ing. **Luis Aníbal Andrade Altamirano** número de cedula **010374771-3** fue parte del equipo de consultoría como **Diseñador Estructural** proyecto del proyecto antes mencionado a mi cargo, mostrando efectividad en su gestión, y producto final, también puedo dar fe de su honorabilidad, responsabilidad y honradez en cuanto a las responsabilidades a él encomendadas dentro de este proceso de estudios.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

El Interesado puede hacer uso de la presente certificación como lo creyera conveniente.

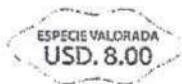
Ing. Alberto Escobar Oñate.

CONSULTOR

Rep. Pro 18- 910

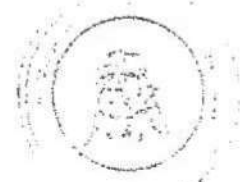


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE TRABAJOS 0000104

PROVISIONAL ☐
PARCIAL ☐
TOTAL ☐
DEFINITIVA ☒



OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

BIEN:

SERVICIO:

OBRA:

CONSULTORÍA:
CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DEL NUEVO MERCADO SAN JUAN.
PARROQUIA LA MATRIZ, CANTON SANTIAGO DE PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA
LCC-GMSP-001DP-2010

MONTO: CONTRATADO: \$80621.90 EJECUTADO: \$78968.70

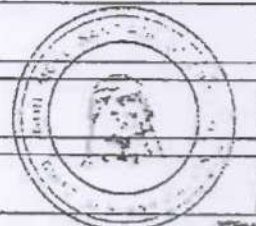
PARTIDA PRESUPUESTARIA / AÑO: 7.3.3.1.1.3.06.05.01 - 2010

CONTRATISTA: ING. ALBERTO ESCOBAR

PLAZO: 120 DIAS

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 10-septiembre-2010

FECHA DEL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE TRABAJOS: 17-octubre-2012



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE TRABAJOS
DEFINITIVA

OBRA: CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DEL NUEVO MERCADO SAN JUAN, PARROQUIA LA MATRIZ, CANTON SANTIAGO DE PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA

Acta de Entrega – Recepción de trabajos celebrado entre el Gobierno Municipal de Santiago de Pillaro y el ING. ALBERTO ESCOBAR por el monto contratado de USD \$ 80621.89

En la ciudad de Pillaro, a los 17 días del mes de octubre del 2012, comparecen:

En la celebración y suscripción de la presente Acta, por la parte Contratante, esto es, el Gobierno Municipal de Santiago de Pillaro, representado en este acto por los integrantes de la Comisión de Recepción de Obras designada mediante memorando No. 302 de 05 de octubre del 2012, los señores: ING. LUIS ROBAYO e ING. MARCO IBARRA, ARQ. RODRIGO JIMENEZ, Administrador del proyecto; y por sus propios derechos el Consultor ING. ALBERTO ESCOBAR.

Con el fin de dar cumplimiento a lo que señala la Ley, se constituyen en el sitio de la obra con el objeto de constatar los trabajos ejecutados y proceder a realizar el Acta de Entrega – Recepción de la misma, haciendo constar para el efecto lo siguiente:

1.- ANTECEDENTES:

Mediante contrato celebrado entre el Gobierno Municipal de Santiago de Pillaro y el ING. ALBERTO ESCOBAR, con fecha 10 de septiembre del 2010, por un valor de \$80621.89 USD, se adjudicó la Obra CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DEL NUEVO MERCADO SAN JUAN, PARROQUIA LA MATRIZ, CANTON SANTIAGO DE PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, con partida presupuestaria # 7.3.3.1.1.3.06.05.01 del presupuesto de la Entidad y con un plazo de ejecución de 120 días calendario, contados a partir de la entrega del anticipo (01-octubre-2010), para suministrar por cuenta del Consultor el Personal Técnico, Auxiliar, equipos, dirección técnica y administrativa del estudio en mención, de conformidad con los pliegos y términos de referencia, así como de los ajustes técnicos debidamente sustentados y aprobados por parte de la Administración.

2.- INSPECCION DE LA OBRA:

Para efectos del Acta de Entrega – Recepción de los trabajos, los comparecientes en unidad de acto proceden a revisar integralmente el estudio contratado, para la constatación de los trabajos ejecutados por el Consultor; luego de lo cual se verifica que se han cumplido todas las observaciones, por lo cual se procede a la suscripción del Acta de Recepción Definitiva.

OBSERVACIONES:

- Ninguna.

3.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

LIQUIDACION DE PLAZOS:	Fechas	Plazo utilizado	Plazo paralizado	Observaciones
Fecha contrato:	10/09/2010			
Fecha anticipo:	01/10/2010			
Fecha inicio:	02/10/2010			
Plazo contractual:	120			
Fecha terminación contractual:	30/01/2011			
Oficio entrega anteproyecto:	22/12/2010	81		
Oficio aprobación anteproyecto:	27/12/2010		5	
Of ampliación plazo 1:	28/12/2010			Por entrega de catastro del mercado

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE TRABAJOS
DEFINITIVA**

OBRA: CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DEL NUEVO MERCADO SAN JUAN, PARROQUIA LA MATRIZ, CANTON SANTIAGO DE PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA

Ampliación de plazo 1:				Hasta que se entregue catastro del mercado
Of entrega catastro:	11/01/2011		14	Entrega de catastro
Fecha terminación prorrogada 1:	18/02/2011			
Of ampliación plazo 2:	14/01/2011			
Ampliación de plazo 2:	31 días			
Of aprobación ampliación:	20/01/2011			
Fecha terminación prorrogada 2:	21/03/2011			
Plazo total con ampliaciones:	170			
Of entrega de estudios preliminares:	21/02/2011	41		
Of consultor planilla 1:	25/02/2011			
Of cambios en estudios preliminares:	15/03/2011		22	Se solicita realizar cambios al diseño
Of alcances al estudio preliminar y diseños definitivos:	04/04/2011	20		Entrega cambios realizados
Fecha terminación prorrogada 3 (incl. las paralizaciones):	12/04/2011			
Fecha aprobación planilla 1:	25/04/2011		21	
Of cambios en diseño arquitectónico 3 planta	16/05/2011		21	Se solicita rediseño en 3 planta
Ampliación para rediseño 3 planta	14 días			
Fecha terminación prorrogada 4 (incl. las paralizaciones):	24/05/2011			
Of con rediseño 3 planta más observaciones de fisca:	30/05/2011	14		
Fecha aprobación estudios definitivos	03/06/2011		4	
Plazo total con ampliaciones:	179			

Of. Recepción Definitiva Consultor: 01-agosto-2012

Tiempo utilizado por el Consultor 156 días calendario
Diferencia a favor del Consultor: 04 días

Nota: El tiempo contabilizado desde el 03 de junio del 2011, fecha en la cual el Consultor entrega los estudios definitivos a la Municipalidad, hasta el 01 de agosto del 2012, fue empleado para la aprobación de la Viabilidad Ambiental y entrega de la Licencia Ambiental por el MAE; este tiempo no es imputable al Consultor.

En consecuencia **NO** existe mora.

4.- CANTIDADES DE OBRA:

Las obras contratadas y ejecutadas en la Consultoría CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DEL NUEVO MERCADO SAN JUAN, PARROQUIA LA MATRIZ, CANTON SANTIAGO DE PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA; se detallan en el Anexo N° 1, adjunto a la presente Acta de Entrega - Recepción de trabajos.

5.- LIQUIDACIÓN ECONOMICA:



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE TRABAJOS
DEFINITIVA

OBRA: CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DEL NUEVO MERCADO SAN JUAN. PARROQUIA LA MATRIZ. CANTON SANTIAGO DE PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAJUA

De acuerdo a las cláusulas estipuladas en el contrato, el Gobierno Municipal de Santiago de Pillaro dio tramite a cada una de las planillas sobre la obra ejecutada cuyos valores pagados y descontados son los que se detallan en el Anexo N° 2.

6. - MONTOS PLANILLADOS Y DESCUENTOS DEL CONTRATO.

Se ha tramitado 03 Planillas de consultoria, debidamente autorizadas por la Administración del Contrato según el siguiente resumen:

- MONTO CONTRATADO:	80.621.89	USD
- MONTO DE PLANILLAS EJECUTADAS:	76.974.63	USD
- OBRA EXTRA EJECUTADA (costo + porcentaje)		USD
- MONTO DE PLANILLAS DE REAJUSTE:	1.994.07	USD
- VALOR DE LA OBRA EJECUTADA, INCLUYE COSTO MÁS PORCENTAJE Y REAJUSTE DE PRECIOS:	78.968.70	USD

En el anexo N° 2 se detalla el resumen de los montos totales de las planillas de ejecución de obras, así como el resumen financiero ejecutado.

7.- CONCLUSIONES:

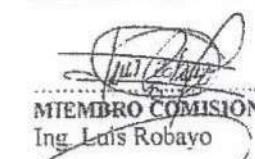
De acuerdo a lo que dejamos expresado en la presente acta, QUEDA A EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD del Consultor que así lo acepta, cualquier deficiencia o vicio oculto del estudio.

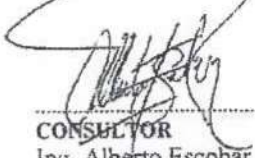
Los objetivos del contrato han sido cumplidos por el Consultor en su totalidad, bajo el control directo y aceptación irrevocable de la Administración del Contrato.

El Consultor y el Administrador del Contrato, en conjunto han trabajado y tomado en cuenta todas las medidas técnicas pertinentes para asegurar la buena calidad de todos los estudios ejecutados y pertenecientes a este contrato.

En virtud de ello la Comisión designada por la Municipalidad, procede a recibir al Consultor todos los trabajos efectuados en el estudio que ha sido materia de la revisión y por no haberse presentado hasta la presente fecha reclamación por parte de terceros en relación con el contrato que motivó este estudio, se procede a la devolución de la garantía restante de fiel cumplimiento del contrato.

Para constancia, en fe y de conformidad con lo expresado, se suscribe la presente Acta, por parte de las personas que hemos intervenido en esta diligencia, en un original y tres copias del mismo contenido y tenor


MIEMBRO COMISION
Ing. Luis Robayo


CONSULTOR
Ing. Alberto Escobar


MIEMBRO COMISION
Ing. Marco Ibarra


ADMINISTRADOR CONTRATO
Arq. Rodrigo Jiménez



Firmado electrónicamente por:
LUIS ANIBAL ANDRADE
ALTAMIRANO

